

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGION: METROPOLITANA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
06
FECHA
07 FEB 2014
ROL S.I.I
384-018

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/ 5.1.4. N° 3091/13
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 973 de fecha 25-nov-2013
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACIÓN correspondiente al expediente N° 2732/13

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRAS PRELIMINARES - INSTALACIÓN DE FAENAS**
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PURÍSIMA**
 N° 225 AL 245 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
 URBANO sector ---
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMPAÑIA DE SEGUROS CORPVIDA S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CHRISTIAN ABELLO P. / JORGE ESPINOZA B.	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
HORACIO SCHMIDT CORTES	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input checked="" type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	m2
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	----

714846
714801

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	76.865.039.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.0	%	\$	768.650.-	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$	0.-
TOTAL A PAGAR			\$	768.650.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	27813122	FECHA	31.01.14	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Se adjunta copia de acta de sesión de directorio de fecha 27.11.2007, otorgando poder de representación al Sr. Jorge Espinoza Bravo, Chileno, RUT: 11.629.066-9; y acta de sesión de directorio de fecha 22.12.2011, otorgando poder de representación al Sr. Christian Abello Prieto, Chileno, RUT: 6.376.512-0
- Se adjunta presupuesto firmado por Horacio Schmidt Cortés por un monto de 3.284,87 UF. El cálculo de derecho se realiza con valor de UF con fecha 23.01.2014, equivalente a \$23.399,72.-
- El presente permiso **NO** exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente.
- Al iniciar las faenas deberá instalar Letrero de Obras, resistente al clima, en formato de 2 X 1 mts apaísado, en la fachada principal del predio individualizando Número del Permiso de Obras Preliminares, Propietario, Arquitecto Patrocinante, Correo y Teléfono de Contacto.
- Los recintos habitables deberán cumplir permanentemente con Título 4 Capítulos 1, 2 y 3 de la O.G.U.C. sobre Habitabilidad, Seguridad y Resistencia al Fuego, así como con las normas establecidas en el D.S. 594/96 de MINSAL.

APS/MEI/mei.23.01.2014

PAGADO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR